

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas en su caso.

Marín, 9 de mayo de 2001.—La Presidenta, María Blanca Pérez Martín.—23.337.

SAICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTAGUA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio de la sociedad, Ronda Estación, 8, bajos, Villena (Alicante), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Retribución del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Anulación del acuerdo adoptado por la Junta General de 18 de enero de 2001 y venta de las participaciones que la sociedad titula en «Gero-centros del Mediterráneo, Sociedad Limitada», a favor de «Proisa Empresa Constructora, Sociedad Limitada».

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Villena, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, J. M. García-Forte Amorós.—25.041.

SANTA VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad «Santa Victoria, Sociedad Anónima», de fecha 3 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (carretera Calvario, kilómetro 0,700, Jerez de la Frontera, Cádiz), el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados relativos a las cuentas anuales, gestión social e informe de gestión de los ejercicios: 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2000.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social, en doscientos trece millones de pesetas, mediante la emisión de 21.300 acciones de diez mil pesetas de valor nominal cada una y la consiguiente modificación estatutaria.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Quinto.—Facultar al Administrador único para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único, Luis Caballero Florido.—23.247.

SERVICIOS ELÉCTRICOS NAVARRO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Servicios Eléctricos Navarro, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, avenida de Valencia, número 231, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio de 2001, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Informe de Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, para aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Asimismo, se pone de manifiesto el derecho que les asiste, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que los accionista podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Verchili Agut.—23.352.

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 10 de mayo de 2001, se acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 12.020.240 euros mediante el procedimiento de amortización de acciones, con restitución de aportaciones por importe de 5.889.917,6 euros y con

condonación de dividendos pasivos por importe de 6.130.322,4 euros. El capital social será de 22.237.444 euros.

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.044.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en domicilio social, el día 28 de Junio, a las veintidos horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bell.lloc d'Urgell, 16 de Mayo de 2001.—Ferran Seyos Sola, Presidente del Consejo de Administración.—25.126.

Anexo

Nota: Se recuerda a los socios el derecho que a su favor concede el artículo 212, apartado 2º de la Ley de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, de examinar, en el domicilio social, los antecedentes y soporte de las cuentas anuales.

SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA Y PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la «Sociedad Promotora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva y Productos Mediterráneos, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de reuniones que la sociedad posee en Recinto de la Institución Ferial, oficinas: Prolongación carretera de Granada, sin número, de Jaén, el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos sometidos a aprobación por la Junta general, con derecho a solicitar su entrega o remisión gratuita.

Jaén, 9 de mayo de 2001.—El Presidente de la sociedad, Francisco Tudela Salvador.—23.338.

SUPER PALLARESOS, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único convoca Junta General de Socios para las diecinueve horas del próximo día 15 de junio, a celebrar en el domicilio social, con arreglo al siguiente